

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INTELIGENCIA EMOCIONAL S A (INTELEM)**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Siendo mi desempeño el control de los Libros Contables, manifiesto que durante el ejercicio fiscal del año 2015 la empresa ha generado movimientos de ingresos que implicaron pago de impuestos fiscales mensuales y en general los establecidos por la Ley.

Los administradores han cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas, así como también con el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Consecuentemente, los resultados presentados en los Estados de Situación Financiera del ejercicio fiscal el año que termina el 31 de Diciembre del 2015, reflejan plenamente la situación real y financiera de la compañía **INTELIGENCIA EMOCIONAL S. A.**

Atentamente,



José Enrique Ramírez Valverde
CED# 0907320519
COMISARIO